

San Miguel de Allende, Gto. 14 de octubre de 2024.

En relación con un video que circula en redes sociales, sobre la forma en que trabajadores municipales realizan el procedimiento de eutanasia el Gobierno Municipal, a través de este comunicado, informa lo siguiente:

1. El video referido no es reciente, corresponde a unos hechos suscitados en 2023.
2. Los participantes actualmente no son empleados municipales; ya que fueron removidos de sus respectivos cargos al confirmar su participación en prácticas como las expuestas en el video difundido.
3. Contrario a lo expuesto y bajo una política de cuidado y protección a los seres vivos, el Centro de Control Animal prioriza las acciones de adopción de pequeñas especies, principalmente de perros en situación de calle, al contar con una campaña permanente que fomenta la adopción.
4. Dicha campaña suma a las distintas organizaciones y animalistas, con quienes se conjuntan esfuerzos para priorizar la búsqueda de un hogar y que los animales se conviertan en mascotas.
5. En contraparte, el actuar de las personas mostrado en dicho video no corresponde a las prácticas apegadas a los protocolos de procedimiento para el cuidado de la fauna en el Centro de Control Animal del Municipio de San Miguel de Allende.
6. Respecto a dichos procedimientos, el protocolo de eutanasia animal se lleva a cabo bajo las formas estandarizadas por las autoridades competentes en la materia, con la supervisión de inspectores internos de dicho centro municipal, en acompañamiento, supervisión y colaboración con asociaciones civiles y organizaciones animalistas locales.

Reiteramos nuestro compromiso para seguir haciendo las cosas bien en el tema de respeto a los animales y generar un municipio libre de violencia animal.

hacemos las cosas bien
